



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 343/2014

Bahía Blanca, 22 de octubre de 2014

VISTO:

La nota presentada por la alumna Daiana Martin, donde presenta la renuncia como Consejera Departamental;

CONSIDERANDO:

Que en la misma aduce problemas laborales;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 22 de octubre;

POR ELLO;

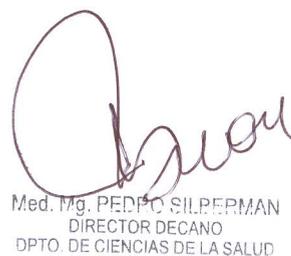
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la alumna Daiana Martin como Consejera Departamental por la lista Identidad-Sumar, a partir del 22 de octubre de 2014.

ARTICULO 2º: Pase a la Junta Electoral para su tratamiento y posteriormente, vuelva.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD